

Sermón en el día de Jesús 27 de noviembre de 2011

Título: EL CONTRATO CON DIOS

Biblia: Salmo 119:1-55

Predicador: Pastor Dong Han David Lee

Iglesia Esperanza Presbiteriana Reformada

Tte. 1ro. Leónidas Escobar 3913 c/ Av. Japón. Asunción, Paraguay

www.evangelio123.org / (595) 021-301-706 / (595) 0981-815-179

1. Bienaventurados los perfectos de camino, los que andan en la ley de Jehová.
2. Bienaventurados los que guardan sus testimonios, y con todo el corazón le buscan;
3. Pues no hacen iniquidad los que andan en sus caminos.
4. Tú encargaste que sean muy guardados tus mandamientos.
5. ¡Ojalá fuesen ordenados mis caminos para guardar tus estatutos!
6. Entonces no sería yo avergonzado, cuando atendiese a todos tus mandamientos
7. Te alabaré con rectitud de corazón cuando aprendiere tus justos juicios.
8. Tus estatutos guardaré; no me dejes enteramente.
9. ¿Con qué limpiará el joven su camino? Con guardar tu palabra.
10. Con todo mi corazón te he buscado; no me dejes desviarme de tus mandamientos.
11. En mi corazón he guardado tus dichos, para no pecar contra ti.
12. Bendito tú, oh Jehová; enséñame tus estatutos.
13. Con mis labios he contado todos los juicios de tu boca.
14. Me he gozado en el camino de tus testimonios más que de toda riqueza.
15. En tus mandamientos meditaré; consideraré tus caminos.
16. Me regocijaré en tus estatutos; no me olvidaré de tus palabras.
17. Haz bien a tu siervo; que viva, y guarde tu palabra.
18. Abre mis ojos, y miraré las maravillas de tu ley.
19. Forastero soy yo en la tierra; no encubras de mí tus mandamientos.
20. Quebrantada será mi alma de desear tus juicios en todo tiempo.
21. Reprendiste a los soberbios, los malditos, que se desvían de tus mandamientos.
22. Aparta de mí el oprobio y el menosprecio, porque tus testimonios he guardado.
23. Príncipes también se sentaron y hablaron contra mí; mas tu siervo meditaba en tus estatutos,
24. Pues tus testimonios son mis delicias y mis consejeros.
25. Abatida hasta el polvo está mi alma; vivifícame según tu palabra.
26. Te he manifestado mis caminos, y me has respondido; enséñame tus estatutos.
27. Hazme entender el camino de tus mandamientos, para que medite en tus maravillas.
28. Se deshace mi alma de ansiedad; susténtame según tu palabra.
29. Aparta de mí el camino de la mentira, y en tu misericordia concédeme tu ley.
30. Escogí el camino de la verdad; he puesto tus juicios delante de mí.
31. Me he apegado a tus testimonios; oh Jehová, no me avergüences.
32. Por el camino de tus mandamientos correré, cuando ensanches mi corazón.
33. Enséñame, oh Jehová, el camino de tus estatutos, y lo guardaré hasta el fin.
34. Dame entendimiento, y guardaré tu ley, y la cumpliré de todo corazón.
35. Guíame por la senda de tus mandamientos, porque en ella tengo mi voluntad.
36. Inclina mi corazón a tus testimonios, y no a la avaricia.
 37. Aparta mis ojos, que no vean la vanidad; avivame en tu camino.
 38. Confirma tu palabra a tu siervo, que te teme.



39. Quita de mí el oprobio que he temido, porque buenos son tus juicios.
40. He aquí yo he anhelado tus mandamientos; vivifícame en tu justicia.
41. Venga a mí tu misericordia, oh Jehová; tu salvación, conforme a tu dicho.
42. Y daré por respuesta a mi avergonzador, que en tu palabra he confiado.
43. No quites de mi boca en ningún tiempo la palabra de verdad, porque en tus juicios espero.
44. Guardaré tu ley siempre, para siempre y eternamente.
45. Y andaré en libertad, porque busqué tus mandamientos.
46. Hablaré de tus testimonios delante de los reyes, y no me avergonzaré;
47. Y me regocijaré en tus mandamientos, los cuales he amado.
48. Alzaré asimismo mis manos a tus mandamientos que amé, y meditaré en tus estatutos.
49. Acuérdate de la palabra dada a tu siervo, en la cual me has hecho esperar.
50. Ella es mi consuelo en mi aflicción, porque tu dicho me ha vivificado.
51. Los soberbios se burlaron mucho de mí, mas no me he apartado de tu ley.
52. Me acordé, oh Jehová, de tus juicios antiguos, y me consolé.
53. Horror se apoderó de mí a causa de los inicuos que dejan tu ley.
54. Cánticos fueron para mí tus estatutos en la casa en donde fui extranjero.
55. Me acordé en la noche de tu nombre, oh Jehová, y guardé tu ley. Estas bendiciones tuve porque guardé tus mandamientos.

INTRODUCCIÓN

Esto puede resultar en una gran contradicción para muchos.

Porque este salmo 119 es bien conocido por ser el capítulo más largo de la Biblia, pero más que en cualquier otro capítulo de la Biblia habla acerca de los mandamientos; sí, de los mandamientos que tantos creyentes no quieren escuchar, que no pueden aceptar, que no lo pueden entender por qué aún hoy, en tiempos de Jesucristo, se hable de leyes de Dios.

Mas aquí está la contradicción, lo que muchos creyentes desearían evitar y si escuchan lo hacen con el ceño fruncido por el disgusto; aquí en este salmo, nos encontramos con el salmista quien alaba y se alegra en los mandamientos de Jehová. ¿Cómo puede ser esto posible? ¿Cómo puede alguien alegrarse de algo que muchos desean evitar y se creen grandes creyentes?

En algunos producen reacciones tan negativas a tal punto que dejan de asistir a la iglesia (y hemos tenido bastantes ejemplos), otros por todos los medios buscan anular la Biblia en todo lo concerniente a los mandamientos y obediencia, también están aquellos quienes simplemente cierran sus oídos y sus corazones porque están contrariados, porque no están de acuerdo, porque les molesta. ¿Cuál será la razón de tanto disgusto?

Mas, ¿cómo pueden nacer este tipo de sentimiento en este salmista? “Enséñame, oh Jehová, el camino de tus estatutos, y lo guardaré hasta el fin. Dame entendimiento, y guardaré tu ley, y la cumpliré de todo corazón” (v. 33-34)

O cuando dice: “Mejor me es la ley de tu boca que millares de oro y plata. Tus manos me hicieron y me formaron; hazme entender, y aprenderé tus mandamientos” (Salmo 119:72-73)

Evidentemente que existe algo que alguien está haciendo bien y se goza, y algo que alguien está haciendo mal y se disgusta, es por eso que tenemos opiniones y conductas tan diferentes.

Yo en lo personal, he aprendido a aceptar toda la Biblia, a ser fiel en lo posible, y si encuentro algo que no consigo o alcanzo sé que es por mi falta o culpa que no lo esté logrando; y siempre trato de esforzarme hasta la toda la Biblia tenga vida en mí, que también en mí tenga todo cumplimiento. ¡No me atrevería a negar jamás cualquier palabra como hacen muchos!

Por tanto, busquemos entender cuándo, en qué etapa el creyente se goza de los mandamientos que ha aprendido y guardado.

FE Y OBEDIENCIA

Es imposible obviar este paso, pues la persona debe tener una fe verdadera y viva en Jesucristo para comenzar a guardar los mandamientos de Jehová Dios como suyos.

Una fe verdadera porque nadie si no está realmente convencido de la existencia y cuando más vivo sea Dios en su vida, la guardará.

También la intensidad con que guarda y vive en los mandamientos de Dios tiene relación con la fe, con cuánto conoce y Dios está vivo.

Incluso cuando comience a guardar los mandamientos, no conocerá los beneficios hasta que llegue a cierto nivel de obediencia, de pureza y santidad. Es imposible

hablar del gozo que siente la persona al guardar los mandamientos con aquellos que no son observadores ni fieles a los mandamientos. Porque para aquellos que no guardan, existe solamente una palabra de Jesús: “El que tiene mis mandamientos, y los guarda, éste es el que me ama; y el que me ama, será amado por mi Padre, y yo le amaré, y me manifestaré a él”. (San Juan 14:21).

Hoy no me quiero demorar mucho en esta parte, porque les he hablado suficientemente de la importancia, y generalmente uno debe guardarlo con fuerza, venciendo muchos obstáculos.

ALEGRÍA Y GOZO

Si ustedes leen cuidadosamente los ciento setenta y seis versículos de este salmo, encontrarán una cosa en común: “alegría y gozo” por guardar los mandamientos de Jehová.

¿Qué vio el salmista al guardar los mandamientos de Jehová? Incluso le pide: “quíame por la senda de tus mandamientos, porque en ella tengo mi voluntad. Inclina mi corazón a tus testimonios, y no a la avaricia. Aparta mis ojos, que no vean la vanidad; avivame en tu camino.” (v. 35-37)

¿Es increíble? Dice este creyente que su voluntad como hombre se ha alineado tanto con las Palabras de Jehová, que en los mandamientos de Dios está su voluntad. Una cosa es claramente notoria, que este creyente no guarda los mandamientos obligado, más bien su vida está inmerso profundamente y es parte de su vida.

Esto sucede porque ha encontrado vida, se ha encontrado con Dios, ha visto las manifestaciones de Dios y sus grandes beneficios. Ha visto bienes cuando comenzó a cumplir los mandamientos de Jehová, bienes que antes no tenía cuando vivía como hombre tras las leyes de los hombres impíos.

Mas vemos en los primeros versículos que no tenía todo este entendimiento, muestra que su conocimiento acerca de los mandamientos fue paulatino, primeramente es el deseo de librarse de los males que ha dejado atrás por el conocimiento y la fe en Jesucristo, de no volver a cometer pecados y que éstos repercutan en su vida. Sabe por el conocimiento de la Palabra que le libraré de muchos males y de pecados contra Jehová. Veamos algunos ejemplos:

- No hacen iniquidad los que andan en sus caminos. (v. 3)
- No sería avergonzado, cuando atendiese a todos tus mandamientos. (v. 6)
- Te alabaré con rectitud cuando aprendiere tus justos juicios (v. 7)
- Tus estatutos guardaré, no me dejes enteramente. (v. 8)
- Limpiaré el joven su camino con guardar tu palabra. (v. 9)
- En mi corazón he guardado tus dichos, para no pecar contra ti. (v. 11)
- Con mis labios he contado todos los juicios de tu boca. (v. 13)

Ven que estas palabras resultan de la persona que ha pasado ampliamente la etapa de la fe y obediencia, y puede contar fielmente los beneficios que le ha traído Dios por haber guardado los mandamientos. Se puede decir que esta alegría y gozo viene de ver a Dios con más precisión, y de entender los resultados directos de guardar los mandamientos de Dios y de todas sus palabras.

Después comienza a entender los beneficios, las ganancias y por supuesto de un mayor grado de alegría y gozo:

- Me he gozado en el camino de tus testimonios más que toda riqueza (v. 14)
- Consideraré tus caminos. Me regocijaré en tus estatutos; no me olvidaré de tus palabras (v. 15-16)
- Haz bien a tu siervo; que viva y guarde tu palabra (v. 17)
- Abre mis ojos y miraré las maravillas de tu ley (v. 18)
- Forastero soy yo en la tierra. (v. 19)
- Quebrantado está mi alma de desear tus juicios en todo tiempo. (v. 20)
- Reprendiste a los soberbios, los malditos que se desvían de tus mandamientos. (v. 21). Y el gozo porque ha sido salvado de todo juicio por su fidelidad, pues Dios hace diferencia entre uno y otro.
- Aparta el oprobio y el menosprecio, príncipes se sentaron y hablaron contra mí. Mas tus testimonios son mis delicias y mis consejeros. (23-24)
- Abatida hasta el polvo está mi alma; vivifícame según tu palabra. (v. 25)

¿Les parecen palabras de creyentes a quienes se les ha quitado la libertad o coartado en su voluntad? Más bien, esto sobreviene a los creyentes porque el Espíritu Santo ha sabido recompensar ampliamente y le ha permitido ver cosas nuevas, que son imposibles de mostrar o de explicar a personas que no guardan los mandamientos de Dios.

MÁS ALLÁ DE LA LEY

Este salmista ciertamente está entusiasmado con las Palabras de Dios, porque en su fidelidad y fe está recibiendo beneficios nuevos y extraordinarios. ¿Pueden apreciar que ya no está debatiendo en su interior si quiere o no guardar los mandamientos?

Mas también existen cosas más allá de los mandamientos, cosas que se pueden ver, que se comienza a entender y que Dios hace saber y experimentar solamente a aquellos quienes le hayan obedecido en su ley; veamos los siguientes versículos:

- Versículo 27: “Hazme entender el camino de tus mandamientos, para que medite en tus maravillas”.
- Versículo 29: “aparta de mí el camino de la mentira, y en tu misericordia concédeme tu ley”.
- Versículo 32: “Por el camino de tus mandamientos correré, cuando ensanches mi corazón.”
- Versículo 33: “Enséñame, oh Jehová, el camino de tus estatutos, y lo guardaré hasta el fin.”
- Versículo 34: “Dame entendimiento, y guardaré tu ley, y la cumpliré de todo corazón”
- Versículo 35: “Guíame por la senda de tus mandamientos, porque en ella tengo mi voluntad.”
- Versículo 36: “Inclina mi corazón a tus testimonios, y no a la avaricia.”
- Versículo 37: “Aparta mis ojos, que no vean la vanidad; avívame en tu camino.”
- Versículo 40: “He aquí yo he anhelado tus mandamientos; vivifícame en tu justicia.”
- Versículo 41: “Venga a mí tu misericordia, oh Jehová, tu salvación, conforme a tu dicho.
- Versículo 43: “No quites de mi boca en ningún tiempo LA PALABRA DE VERDAD, porque en tus juicios espero.”
- Versículo 45: “Andaré en LIBERTAD, porque busqué tus mandamientos.”

Y es que en el proceso de guardar un mandamiento de Dios, eso no se consigue en un día, ni en una vez; sino que tu vida se va acomodando a esa ley de Jehová. Y no porque uno se proponga se guarda el mandamiento, sino se debe probar delante de las situaciones, delante de los hombres, delante del mundo, delante de las ganancias, de las pérdidas, de las urgencias, de los aprietos. Y no solamente una vez, sino varias veces; también debe aprender la intensidad y el celo de Jehová con que debe guardar un mandamiento.

Aquí cabe resaltar el PROCESO de las diferentes situaciones hasta guardar el mandamiento de Dios, y durante ese proceso, durante la fidelidad en los momentos más difíciles de soportar para guardar, se va perfeccionando la fe, se va formando el carácter y la mente de Dios. Mas también se va recibiendo un conjunto de conocimientos que no están escritos en la Biblia. Por ejemplo, en la Biblia simplemente nos dice que existen alimentos limpios y alimentos inmundos; mas no nos enseña qué resulta de consumir esos alimentos, qué produce en el cuerpo del hombre, qué enfermedades genera la consumición de los mismos. Pues esos conocimientos son “los caminos de tus mandamientos”, cuando “nos ensancha el corazón”, “cuando nos muestra la senda de los mandamientos”.

Son cosas que Dios va revelando “MÁS ALLÁ DE LAS LEYES”, incluso son cosas que no están escritos ni pueden ser probados por los científicos del mundo; mas sí sabemos que las evitamos porque guardamos los mandamientos, y en todos quienes guardan esos mandamientos se producen los mismos resultados.

También nos convence más y más, tenemos una mayor convicción de la Palabra de Dios y lógicamente de las obras que hacemos por nuestro Señor Jesucristo, porque nos “aviva su camino”, porque “nos vivifica en su justicia”, porque andamos en una libertad tal que podemos hacer uso de su poder y autoridad. Nos da un grado de discernimiento a la Palabra de Verdad y nos hace hablar con propiedad, con autoridad, con justicia y juicio.

Sé que estos conocimientos y nuestras actitudes resultantes de estos conocimientos más allá de la ley resultan en manifestaciones muy “irreflexibles, soberbios y arrogantes” para los ojos de otros cuando nos miran. Mas nosotros también frente a ellos, no podemos expresarnos por “menos” porque conocemos la verdad y sabemos de dónde proviene ese conocimiento y seguridad. Si habláramos como los otros hombres, defraudaríamos a Dios quien nos ha abierto nuestros ojos, y espera que nosotros demostremos lo que nos ha concedido. Pues, esto también es ser testigos de Cristo Jesús.

4 Cuando esto se produce, cuando eres enseñado con asuntos y verdades que pro-

vienen más allá de la ley, sabes el nivel de confianza que tienes en Dios.

Ahora, ¿por qué todo esto es necesario? ¿Por qué el creyente debe aprender y conocer a Jehová Dios por medio de los mandamientos?

EL CONTRATO CON DIOS

En realidad, este es el punto que les quiero enseñar, y había de pasar por las anteriores para que entendieran por qué Dios nos exige que vivamos fielmente según los mandamientos, porque el contrato que celebramos con Dios lo hicimos en su lenguaje. Sí, en el lenguaje y en los términos de Dios.

Porque es imposible conocer correctamente los términos del contrato, o sea el pacto, si lo leemos y lo pensamos, si lo sentimos y entendemos con la carne humana, con los sentidos y pensamientos humanos.

Pues mientras el hombre habla de inmediatez porque apenas vive setena u ochenta años, el contrato de Dios celebrado con el hombre es a “perpetuidad”. Porque dice la Biblia: “Y estableceré mi pacto entre mí y ti, y tu descendencia después de ti en sus generaciones, por pacto perpetuo, para ser tu Dios, y el de tu descendencia después de ti. Y te daré a ti, y a tu descendencia después de ti, la tierra en que moras, toda la tierra de Canaán en heredad perpetua; y será el Dios de ellos. Dijo de nuevo Dios a Abraham: en cuanto a ti, guardarás mi pacto, tú y tu descendencia después de ti por sus generaciones.” (Génesis 17:7-9)

Veamos qué nos dice en el pasaje de hoy en los versículos 49-50: “Acuérdate de la palabra dada a tu siervo, en la cual me has hecho esperar. Ella es mi consuelo en mi aflicción, porque tu dicho me ha vivificado.”

Y la única forma que Dios ha dispuesto para que el hombre, con la ayuda y guía del Espíritu Santo aprenda a vivir en los términos que agradan a Dios, y es conducido a niveles superiores, santificados y de “eternidad” son los mandamientos, al guardarlos.

He ahí la razón de por qué existen “caminos” de los mandamientos, “sendas” en los estatutos, y “muestras y experiencias de conocimiento y entendimiento espiritual” cuando se está viviendo en los mandamientos de Dios. Porque no existe ninguna otra forma de sentirlo.

Lo que hoy el hombre “cree” es útil para su espiritualidad como las largas oraciones, las vigiliias, los ayunos, los cánticos y alabanzas no les bastan, ni suficientes para entender y situarse en el nivel del contrato con Dios.

Para aquellas personas que desean recibir su pacto personal con Dios, aquellas personas quienes realmente desean comprender los pactos bíblicos, aquellos que heredan pactos ya establecidos por sus padres tienen que hablar y conversar, tienen que vivir en el mismo lenguaje de Dios, y es justamente el lenguaje que nos lleva a elevarnos a su nivel es el mandamiento y su cumplimiento.

Porque en el entendimiento y en el lenguaje del hombre no existe la eternidad, nadie le puede asegurar el futuro, no existe seguridad y beneficios que puedan ser prometidos. Incluso cuando un creyente en Jesucristo quien no ha aprendido este lenguaje mide y mira todas las cosas de Dios desde la óptica del hombre, en términos de bendiciones de riquezas, de dinero, de salud, de logros, de tenencia; mas nunca en forma de promesas eternas. Su fe es insuficiente para comprender la seguridad que contiene una promesa del pacto.

Es Por eso que el salmista se goza, porque vemos que en el comienzo, no entendía por qué debía guardar los mandamientos de Dios, que simplemente era para no pecar, para no hacer iniquidad.

5 Mas después fue entendiendo el camino de los mandamientos, porque nos eleva al mismo lenguaje de vida y rectitud que exigen los términos del pacto con Dios. Porque en la medida en que el hombre es cumplidor de los mandamientos les son abiertos los ojos para ver esa grandeza, les son revelados por medio de la sabiduría. “Por esta causa doblo mis rodillas ante el padre de nuestro Señor Jesucristo, de quien toma nombre toda familia en los cielos y en la tierra, para que os dé, conforme a las riquezas de su gloria, el ser fortalecidos con poder en el hombre interior por su Espíritu; para que habite Cristo por la fe en vuestros corazones, a fin de que arraigados y cimentados en amor, seáis plenamente capaces de comprender con todos los santos cuál sea la anchura, la longitud, la profundidad y la altura, y de conocer el amor de Cristo, que excede a todo conocimiento, para que seáis llenos de toda la plenitud de Dios. Y a Aquel que es poderoso para hacer todas las cosas mucho más abundantemente de lo que pedimos o entendemos, según el poder que actúa en nosotros, a él sea gloria en la iglesia en Cristo Jesús por todas las

edades, por los siglos de los siglos. Amén.” (Efesios 3:14-21)

Por eso, deben saber que toda la Escritura tiene diversos grados de profundidades y de dificultades, mas cada punto de ello es revelado según la obediencia a que llega el creyente viviendo en todos los términos de la ley de los mandamientos, cuando va realizando toda la obra que es pedido por el Señor Jesucristo y le sigue tomando fielmente toda las cruces en su justo momento y medida.

CONCLUSIÓN

El creyente quien tiene estos conocimientos sabe y comprende qué está sembrando, qué está esperando, cuál es el proceso que le está sobreviniendo.

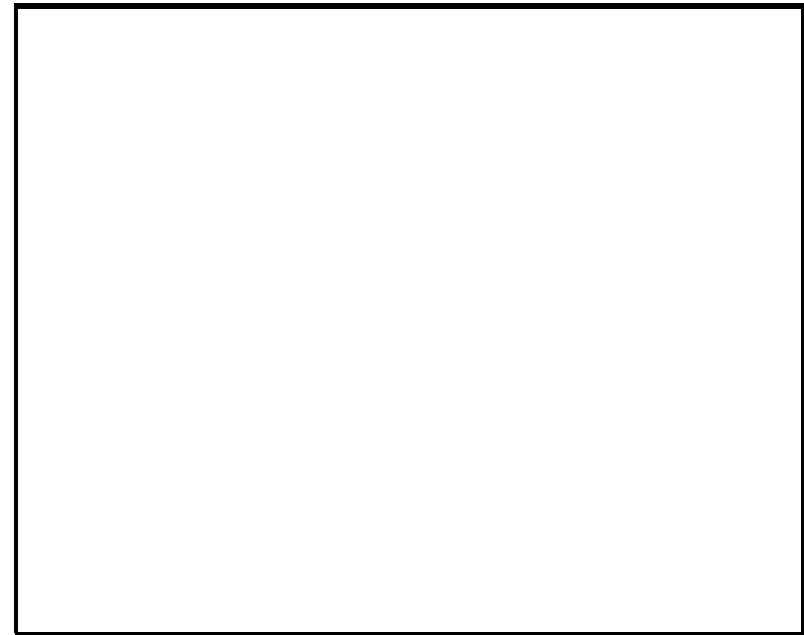
6 Mas también cuando se tienen estos entendimientos acerca del contrato de Dios, sabe de cómo se deben realizar todas las cosas; y cuando ve a aquellos creyentes que no siguen ni confían fielmente en las Palabras de Jesús y sus mandatos, sabe que no durarán más de tres generaciones, porque no están hablando en el lenguaje del contrato de Dios. Por eso dice este salmista, pues ve el fin de estas personas: “Los soberbios se burlaron mucho de mí, mas no me he apartado de tu ley, me acordé, oh Jehová, de tus juicios antiguos, y me consolé. Horror se apoderó de mí a causa de los inicuos que dejan tu ley.” (v. 51-53)

Pocos y generalmente nadie puede comprender la dimensión de la grandeza, nadie quien no viva plenamente en los mandamientos y tenga los ojos abiertos por su gracia puede comprender la grandeza del pacto, el contrato que nos ha dado.

Es una forma muy exacta y precisa de medir el conocimiento y la fe de los creyentes, pues según cómo creen y viven en el contrato de Dios, todo se revela.

Aquel quien tiene ojos y oídos, entenderá lo que digo.

Que Dios te bendiga con el espíritu de sabiduría y de revelación en el conocimiento en él.



Copyright ©2001-2011 Pastor Dong Han David Lee. Es libre de utilizar el material porque dice el Señor Jesús “de gracia recibisteis, dad de gracia.” Pero está usted comprometido a no modificar el texto en parte o en su conjunto, ni utilizarlo con fines comerciales de cualquier índole. En ese caso necesitará una autorización por escrito.